



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL
SECCIÓN: DESPACHO DEL TITULAR
OFICIO NO.: OCEG221/2022
ASUNTO: 2DO. INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES 2022.

"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN"
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, A 18 DE JULIO DE 2022.

**H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
P R E S E N T E . –**

Lic. Gisel Robles Quiroz, en mi carácter de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo.

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el **2do. Informe Trimestral de Actividades 2022**.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, en el cual expresamente señala: "El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público", y para dar cumplimiento a lo referido en el artículo anterior, se ejercieron las siguientes facultades en apego a lo expresamente señalado en el artículo 96 de la citada Ley:

I.- Planear, organizar, coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental:

A solicitud de la Comisión Anticorrupción del Ayuntamiento de Guaymas, se dio respuesta a oficio no. OR/169/2022 referente a las acciones y programas de carácter preventivo que se implementan en el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental para promover la ética y honestidad en el servicio público municipal.

En atención a solicitud de la Diputada Natalia Rivera Grijalva Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sonora, se dio respuesta a oficio número CES-PRES-075/2022 mediante informe de autoridad.

Además, se dio respuesta a oficio telegráfico número 16649/2022/C al Lic. Genaro Antonio Valerio Pinillos, Juez Décimo Primero de Distrito en el Estado de Sonora.



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



Respuesta a oficio CIFA-II-2/552/2022 al Lic. José Roberto Lavandera Torres Agente Investigador de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Sonora.

En cumplimiento a turnación no. 357 de Presidencia Municipal, se informó la designación del enlace para efecto de atender la auditoría de obra pública número ISAF/DGAOP/7956/2022 del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

En seguimiento a turnación no. 380 de Presidencia Municipal, se informó que se dio cabal cumplimiento a la información requerida vía oficio SESEA/ST/4162/2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Asimismo, se dio respuesta a los oficios PM/DAJ/402/2022, PM/DAJ/378/2022, PM/DAJ/342/2022 y PM/DAJ/0543/2022 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Presidencia Municipal.

Además, se participó en tres reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal directa 2021-2024.

Igualmente, en la Treceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia organizada por la Unidad Municipal de Transparencia de conformidad a los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y 261 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora.

II.- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos:

III.-Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades paramunicipales, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento:

IV.- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas:

V.- Verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso, con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal:

VI.- Realizar auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales, para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas:



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora, C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



En el Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, se realizaron treinta y un trabajos de fiscalización, mismos que corresponden a los siguientes:

1. Auditoría financiera número OCAI06/2022 por el período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021 a la paramunicipal Promotora Inmobiliaria de Guaymas.
2. Auditoría financiera número OCAI07/2022 de revisión de inventario físico-contable a la paramunicipal Promotora Inmobiliaria de Guaymas.
3. Auditoría número OCAI08/2022 revisión de nómina por el período del 16 al 31 de enero del 2022 a la paramunicipal Promotora Inmobiliaria de Guaymas.
4. Auditoría financiera número OCAI09/2022 por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 a la paramunicipal Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas.
5. Auditoría número OCAI10/2022 de revisión de inventario físico-contable a la paramunicipal Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas.
6. Auditoría número OCAI11/2022 revisión de nómina a la paramunicipal Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas.
7. Auditoría financiera número OCAI12/2022 por el período del 01 de enero al 31 de marzo del 2022 al Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Guaymas.
8. Auditoría número OCAI13/2022 de revisión de inventario físico-contable a la paramunicipal Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Guaymas.
9. Auditoría número OCAI14/2022 de arqueo de fondo fijo de caja a Sindicatura Municipal.
10. Auditoría número OCAI15/2022 de arqueo de fondo fijo de caja a Secretaría del Ayuntamiento.
11. Auditoría número OCAI16/2022 de arqueo de fondo fijo de caja a la Dirección de Egresos y Contabilidad.
12. Auditoría número OCAI17/2022 de arqueo de fondo fijo de caja a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.
13. Auditoría número OCAI18/2022 de arqueo de fondo fijo de caja a la Comisaría Municipal de San Carlos.
14. Auditoría número OCAI19/2022 de revisión de inventario de mobiliario y equipo de oficina de la Comisaría Municipal de San Carlos.





15. Auditoría número OCAI20/2022 de revisión de objetivos y metas del 1er. trimestre 2022 de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.
16. Auditoría número OCAI21/2022 de revisión de objetivos y metas del 1er. trimestre 2022 a la Coordinación de Festividades.
17. Auditoría número OCAI22/2022 revisión de objetivos y metas del 1er. trimestre de 2022 a la Coordinación de Pesca y Acuicultura.
18. Auditoría número OCAI23/2022 revisión de ingresos recaudados por el periodo del 01 de enero al 30 de abril del 2022 a la Dirección de Ingresos.
19. Informe interno número 02 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
20. Informe interno número 03 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
21. Informe interno número 04 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
22. Informe interno número 05 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
23. Informe interno número 06 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
24. Informe interno número 07 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
25. Informe interno número 08 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
26. Informe interno número 09 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
27. Informe interno número 10 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
28. Informe interno número 11 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
29. Informe interno número 12 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
30. Informe interno número 13 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.





31. Informe interno número 14 para la Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Al mismo tiempo, mediante oficios OCEG138/2022 y OCEG139/2022, se emitió oficio de respuesta a solventación de observaciones correspondientes a las auditorías internas número OCAI06/2022 y OCAI07/2022 de la paramunicipal Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas.

Con el propósito de comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de las obras públicas se haya hecho conforme a la normatividad establecida y vigente, en el área de auditoría técnica de obra, se realizaron veinticinco supervisiones de las siguientes obras:

- | | |
|--|--|
| GUAYMAS-21-FISMDF-SI-37
(1 supervisión) | Pavimentación con concreto hidráulico en cruce de blvd. Benito Juárez y Pedro G. Moreno y calle 8 con banqueta, Colonia San Vicente. |
| GUAYMAS-22-FISMDF-SI-01
(3 supervisiones) | Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en calle 20 entre avenida X y avenida XIII, Colonia El Mirador, pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en calle 10-A (tercera etapa) entre avenida VI y Pedro G. Moreno, Colonia Yucatán. |
| GUAYMAS-22-FMD-SE-01
(1 supervisión) | Desazolve, deshierbe y limpieza de canal de la Petrolera y canal de Guaymas Norte, en Guaymas, Sonora. |
| GUAYMAS-22-FMD-SJ-02
(4 supervisiones) | Construcción de barda perimetral en la Unidad Deportiva Sur, en Guaymas, Sonora. |
| GUAYMAS-22-FMD-SI-03
(3 supervisiones) | Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidrosanitaria y banquetas de diagonal Yáñez entre avenida IX y calle 19 Colonia Centro, en Guaymas, Sonora. |
| GUAYMAS-22-FMD-SI-05
(2 supervisiones) | Construcción de cruce vial con concreto hidráulico e infraestructura hidrosanitaria en blvd. Mar del Norte y calles San German y Mar Caribe, Colonia Guaymas Norte, en Guaymas, Sonora. |
| GUAYMAS-22-FISMDF-SI-02
(1 supervisión) | Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en calle Mariano Abasolo entre avenida Rosas Moreno y avenida Ignacio Allende en Colonia Independencia, en Guaymas, Sonora. |
| GUAYMAS-22-FMD-SI-06
(2 supervisiones) | Pavimentación con carpeta asfáltica caliente del blvd. Luis Encinas entre Bárcenas Santini y camino viejo a Miramar y |





de calle Bárcenas Santini entre blvd. Luis Encinas y calle Sonora en Colonia Petrolera, en Guaymas, Sonora.

GUAYMAS-22-FIS MDF-SI-03 Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura
(2 supervisiones) hidráulica y sanitaria de calle Tatomi en Fraccionamiento Tetabiate, en Guaymas, Sonora.

Supervisión de obras del CMCOP

GYS-PEOPC-21-CMCOP-07-22 Construcción de cobertizo en Asilo de Ancianos Cobijo San
(3 supervisiones) José, ubicado a espaldas de la escuela primaria Lujan, en la localidad de San José de Guaymas, municipio de Guaymas, Sonora.

GYS-PEOPC-21CMCOP-06-22 Segunda etapa de construcción de dormitorios y
(3 supervisiones) estacionamiento en Cuartel de Bomberos, ubicado en calle 14 y avenida 10, Colonia Centro, en la localidad de Guaymas, municipio de Guaymas, Sonora.

Además, se participó en las etapas de la licitación pública nacional de las siguientes siete obras:

- Obra no. LPO-826029996-007-2022 Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria de calle Tatomi en Fraccionamiento Tetabiate, en Guaymas, Sonora.
- Obra no. LPO-826029996-008-2022 Pavimentación con carpeta asfáltica, incluye bacheo profundo y sellado en avenida H entre calle VI y calle XII, sexta sección, San Carlos, en Guaymas, Sonora.
- Obra no. LPO-826029996-009-2022 Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria de blvd. Lázaro Cárdenas (2da. Etapa) en Vicam, municipio de Guaymas, Sonora.
- Obra no. LPO-826029996-010-2022 Pavimentación de crucero vial con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en blvd. Gaspar Zaragoza Ibarri entre calle Plaza del Pescador y calle sin nombre Colonia Popular, en Guaymas, Sonora.
- Obra no. LPO-826029996-011-2022 Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria, en calle circunvalación Las Plazas (3ra. etapa) entre blvd. Las Plazas y Circunvalación Las Plazas, Colonia Las Plazas, en Guaymas, Sonora.



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



- Obra no. LPO-826029996-012-2022 Pavimentación con carpeta asfáltica, incluye bacheo profundo y sellado en avenida H entre calle VI y calle XII, sexta sección, San Carlos, en Guaymas, Sonora.
- Obra no. LPO-826029996-013-2022 Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria, en calle prolongación periférico entre calle Isla de Pájaros y calle Isla de Tiburón, Colonia 18 de noviembre, en Guaymas, Sonora.

VII.- Designar a los auditores externos de las entidades paramunicipales, normar su actividad y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades.

VIII.- Designar en las entidades paramunicipales a los comisarios públicos:

En cumplimiento a la presente fracción a finales del mes de septiembre de 2021, se designó al C.P. Rigoberto Áspera Hernández como comisario público de Sistema DIF Guaymas, C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez comisario públicos del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Guaymas, C. Edith Nájera Solís comisario público de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo comisario público de Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V., Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio comisario público del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública y Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo comisario público del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas.

Durante el trimestre se participó en las siguientes once reuniones:

1. Segunda reunión extraordinaria del Consejo de Administración de Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V. de fecha 01 de abril de 2022, para aprobación de envío de la Cuenta Pública ejercicio 2021 y presentación del Programa Maestro de Desarrollo Portuario.
2. Tercera reunión extraordinaria del Consejo de Administración de Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V. de fecha 29 de abril de 2022, para aprobación envío del informe del 1er. trimestre de 2022.
3. Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas de fecha 3 de mayo de 2022, para propuesta de remoción del Director de Casa de la Cultura y propuesta de designación del nuevo Director General del instituto.
4. Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas de fecha 8 de abril de 2022, para autorización de envío de la Cuenta Pública del ejercicio 2021.
5. Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas de fecha 27 de mayo de 2022, para aprobación del Director de Casa de la Cultura.



SOMOS GUAYMAS
— 2021 - 2024 —

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



6. Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas de fecha 29 de abril de 2022, para autorización de envío de Estados Financieros del 1er. trimestre del ejercicio 2022.
7. Sesión ordinaria del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de fecha 22 de abril de 2022 para solicitar autorización de envío de Estados Financieros del 1er. Trimestre del ejercicio 2022.
8. Sesión ordinaria del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de fecha 21 de junio de 2022 para solicitud de autorización para afectación cuenta contable de resultados de ejercicios anteriores, autorización cancelación de saldos de cuenta de proveedores por pagar a corto plazo y autorización baja de dos equipos de aire acondicionado.
9. Junta de Gobierno del Sistema DIF Guaymas de fecha 29 de abril de 2022, para solicitar autorización de envío de Estados Financieros del 1er. Trimestre del ejercicio 2022.
10. Tercera sesión ordinaria del Consejo de Administración de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas de fecha 7 de abril de 2022, para solicitud de aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio 2021.
11. Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas de fecha 9 de junio de 2022, para asunto relativo a la autorización del informe del mes, aprobación del informe sobre recaudación de ingresos adicionales y/o excedentes y autorización de ampliaciones liquidas y transferencias compensadas al presupuesto de egresos al 30 de junio de 2022.

IX.- De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios, llevar el registro de la situación patrimonial de las personas que a continuación se mencionan:

a) Todos los miembros del Ayuntamiento

b) En la administración pública directa municipal: El Secretario del Ayuntamiento, el Oficial Mayor, el Tesorero Municipal, el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el contador, cajeros, recaudadores e inspectores; Comisarios y Delegados municipales; jefes, subjefes, directores y subdirectores de dependencias o departamentos; alcaldes y personal de vigilancia de las cárceles municipales; secretario particular y ayudantes del Presidente Municipal y todos los miembros de los servicios policíacos y de tránsito; jefe del departamento de bomberos, cuando dependa del Ayuntamiento; así como toda persona que ejecute funciones relativas al resguardo de bienes que integren el patrimonio municipal; y

c) En las empresas de participación mayoritarias, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos y, en general, todo organismo que integre la administración pública paramunicipal: los directores generales, gerentes generales, subdirectores generales, subgerentes generales, directores, subdirectores, gerentes y





subgerentes. De la declaración de la situación patrimonial deberá remitirse copia a la Contraloría Estatal y al Instituto Catastral y Registral del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento podrá convenir con el Gobierno del Estado para que éste asuma la función señalada en esta fracción, cuando el propio Ayuntamiento no pueda llevar el citado registro.

Mediante oficios número OCEG098/2022 al OCEG103/2022, se solicitó a La Dirección de Recursos Humanos y a las áreas de recursos humanos de las entidades paramunicipales, la información para la actualización del padrón de servidores públicos obligados a presentar la modificación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de mayo de 2022.

En oficios número OCEG107/2022 al OCEG121/2022, se proporcionaron los formatos originales de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma con la obligación de presentar la modificación anual durante el mes de mayo de 2022.

En cumplimiento a la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora, durante el presente trimestre, se recibieron mil treinta y ocho formatos de Declaración de Situación Patrimonial y de intereses en su modalidad de inicial, conclusión y modificación anual ejercicio 2022.

Además, se dio seguimiento al trabajo de captura, organización y archivo de los formatos recibidos en la modificación anual 2022.

X.- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos en la misma conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios.

XI.- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales en relación con responsabilidades administrativas, aplicando las sanciones que correspondan en los términos señalados en las leyes y hacer las denuncias ante el Ministerio Público, prestándole a éste, la colaboración que fuere necesaria.

En el **Departamento de Coordinación Jurídica**, en la Unidad Sustanciadora, se diligenciaron dos exhortos y se dio seguimiento a expedientes en proceso.

En la Unidad Investigadora, se iniciaron diecinueve expedientes de investigación se emitieron cincuenta informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRA) y archivo conclusión; para lo cual, se analizaron expedientes del año 2019, se revisaron, analizaron, estudiaron y calificaron faltas administrativas no graves, por lo cual fue posible dictar archivo por conclusión de los cincuenta expedientes.

Además, a manera de verificación, se ingresó a la Plataforma del Sistema Integral de Control de Auditorías y Seguimiento (SIGAS) para revisar la situación de cada observación y realizar la impresión para agregar al expediente.



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



En los casos con duda, se solicitó el apoyo del personal de la Unidad Sustanciadora, Departamento de Auditoría Interna Gubernamental y al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización para la calificación de las faltas no graves.

El procedimiento incluyó revisión de cada expediente, con respecto a número de folio, sello, fechas, firmas y constancias. Además, se realizó lectura y análisis de cada observación, fundamentando y motivando cada uno de los acuerdos emitidos. Posteriormente, se realizó la descarga al libro de gobierno, elaboración de lista de acuerdos, actualización de lista de expedientes en trámite y listado de expedientes concluidos.

Para finalizar, se procedió a archivar todos y cada uno de los expedientes a los cuales se les dicto archivo conclusión.

Durante el presente trimestre, se realizaron seis revisiones a los Buzones Ciudadanos, recaudando cincuenta y dos boletas de participación, mismas que fueron canalizadas a la(s) dependencia(s) correspondientes para su atención y seguimiento correspondiente.

XII.- Vigilar el registro de inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio;

En cumplimiento a la presente obligación, el Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, realizó cuatro auditorías de inventario, mismas que se describen en la fracción VI del presente informe.

Con respecto a la actualización de inventario, se elaboraron cinco formatos de movimiento de inventario para la actualización del sistema de bienes adscritos al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y se solicitó vía oficio dictamen para propuesta de baja de vehículo y computadora de bienes asignados al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

En atención a invitación de Sindicatura Municipal, se participó en reunión informativa el día miércoles 15 de junio en sala de reuniones de la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología, a fin de tratar el tema referente a la propuesta de proyecto de enajenación de bienes muebles (vehículos) en desuso y por ende susceptibles de baja.

XIII.- Elaborar para la formulación de los lineamientos generales y los manuales de organización y procedimientos al que habrán de sujetarse las dependencias y entidades municipales, los cuales deberán ser aprobados por el Ayuntamiento.

Durante el trimestre, se dio continuidad a los trabajos de actualización del Manual de Procedimientos y Manual de Organización del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

XIV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;

En la Dirección de Asuntos Internos, se realizaron las siguientes actividades:





- Recepción de seis quejas ciudadanas.
- Conclusión de catorce expedientes de investigación. Asimismo, se dio seguimiento a expedientes en trámite que corresponden a quejas recibidas durante el 4to. trimestre de 2021, 1er. trimestre 2022 y 2do. trimestre 2022.
- Por otra parte, se participó en once reuniones de trabajo con altos mandos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Asimismo, se participó en el Operativo de Semana Santa 2022.
- Por último, se realizaron 16 actividades de vigilancia en el área del Juzgado Calificador y oficinas administrativas de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

En la **Dirección de Atención Ciudadana** se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción de setecientos diecinueve reportes ciudadanos.
- Monitoreo telefónico a mil seiscientos diez reportes actuales y anteriores.
- Atención de manera personal por parte de la Directora a treinta y seis ciudadanos y vía telefónica a cincuenta y cinco ciudadanos.
- En el mes de abril, se asistió al Taller "Motivación para el Ambiente Laboral", conferencia "Cultura de la Legalidad y la Denuncia" y curso "Inducción a la Protección Civil". Por otro lado, se atendió, a integrantes de la Asociación Tapitas por Sonrisas y se realizó la entrega de las tapitas recaudadas en los meses de enero a abril 2022. Además, se apoyó en el Operativo Semana Santa 2022 del Programa Héroes Paisanos con entrega de cartas a nombre del C. Gobernador del Estado, distribución de volantes y aplicación de noventa y seis encuestas.
- En el mes de mayo, se dio continuidad a la participación del Taller "Motivación para el Ambiente Laboral" finalizando el seis de mayo del presente año. Asimismo, se asistió a la capacitación de Obligaciones de los Sujetos Obligados en Materia de Transparencia y a la 1ra. Capacitación de Derechos Humanos. Además, se participó en ceremonias cívicas, en la Jornada por la Discapacidad Guaymas y en el evento del programa Reciclación en Plaza Altea.
- En el mes de junio, se participó en evento cívico de Izamiento de Banderas, asistencia al Taller denominado Ética Moral y Responsabilidad de los Servidores Públicos, a la Ceremonia de Escolta de Bandera del Heroico Cuerpo de Bomberos en el Patio Central de Palacio Municipal y asistencia a la presentación del Programa Festival Artístico y Cultural Mar Bermejo 2022.





- Durante el trimestre, se brindó apoyo a la Dirección de Recursos Humanos con personal para el trabajo de recepción de ciudadanos que visitan el edificio de Palacio Municipal.

XV.- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal;

Durante el trimestre, personal del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, participaron en el levantamiento de las siguientes siete actas administrativas:

Acta de entrega – recepción de la Comisaría Municipal de Vicam de fecha 25 de abril de 2022, acta de entrega – recepción de la Dirección del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas, acta de entrega – recepción de la Coordinación del Instituto Municipal de la Mujer, dos actas circunstanciadas de la Subprocuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, acta de entrega – recepción de la Dirección de Asuntos Internos y acta de entrega – recepción de la Comisaría Municipal de Vicam de fecha 10 de junio de 2022.

XVI.- Organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a fin de que los recursos humanos, patrimoniales y los procedimientos técnicos de la misma, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia, buscando en todo momento la eficacia, descentralización, desconcentración y simplificación administrativa. Para ello, podrá realizar o encomendar las investigaciones, estudios y análisis necesarios sobre estas materias y dictar las disposiciones administrativas que sean necesarias al efecto, tanto para las dependencias como para las entidades de la administración pública municipal;

En atención a la invitación de la L.A.P. Karla Beatriz Ornelas Monroy Encargada del Despacho de la Auditoría Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, durante el mes de abril del presente año, personal adscrito al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, concluyeron los diplomados virtuales de La Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley General de Responsabilidades Administrativas impartidos por la Auditoría Superior de Coahuila a través de su plataforma en internet.

A invitación de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, se participó en la implementación del Operativo Semana Santa 2022 del Programa Héroes Paisanos con entrega de cartas a nombre del C. Gobernador del Estado, distribución de volantes y aplicación de encuestas durante el periodo de 14 y 15 de abril de 2022.

Participación en reunión de trabajo para dar inicio al proceso de actualización del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal directa, trabajo en coordinación con Presidencia Municipal.

A invitación de Presidencia Municipal, se participó en la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Guaymas y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), con el objeto de recibir capacitación y asesoría técnica para el diseño y aplicación de modelos de monitoreo y evaluación de los programas sociales que derivan del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.





Participación en la conferencia "Cultura de la Legalidad y de la Denuncia" impartido por el Mtro. Juan Carlos Aguilar del Ángel, en las instalaciones del Auditorio Cívico Municipal Fray Ivo Toneck.

Participación en el curso "Inducción a la Protección Civil", en las instalaciones del Auditorio Cívico Municipal Fray Ivo Toneck.

Reunión de trabajo para llegar a acuerdos en la aplicación del Operativo de Semana Santa 2022 con la participación de la Dirección de Asuntos Internos y a la vez, se participó en el arranque del operativo.

Participación en el evento de Cabildo y Administración Infantil 2022 a cargo de DIF Guaymas.

En atención a invitación de la Lic. Yumiko Yerania Palomarez Herrera Directora General de Contraloría Social y Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios (CPCE-M), se participó en la "IV Reunión de Capacitaciones de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios", vía videoconferencia por Zoom.

Participación en el "Taller de Capacitación Atención de Auditorías para Funcionarios Públicos Municipales", a invitación del Lic. Tadeo Arturo Amavizca Moreno Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal a través del Programa Escuela de Gobierno Municipalista en coordinación con el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), en el auditorio del ISAF en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

A invitación del C. Celestino Sarabia Tautimez Secretario del Ayuntamiento, se participó en la "1ra. Capacitación de Derechos Humanos" impartida por personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Sonora, en las instalaciones del Auditorio Cívico Municipal.

Por instrucciones de Presidencia Municipal, se acompañó a la alcaldesa a la "Cumbre de Alcaldes y Alcaldesas", evento convocado por el Tucson Hispanic Chamber of Commerce con el objetivo de trabajar en conjunto con los líderes de los municipios de Sonora y Arizona, para poder ejercer el mayor potencial en economía y turismo del municipio.

Participación del personal en curso taller Gestión de Documentos de Office en la nube – Virtual, impartido por el Lic. Mario Alfredo Velarde Cano, Encargado del Centro Multimedia para el Desarrollo Extremo del Conocimiento de ITSON Guaymas.

En representación de la alcaldesa, se participó en evento denominado "Cuadrangular de Softbol" en el marco del Destejo del Día del Maestro, en las instalaciones de la Unidad Deportiva Julio Alfonso Alfonso.

En atención a invitación del Sistema DIF Guaymas, se asistió al arranque de la Jornada por la Discapacidad Guaymas.

En representación de la alcaldesa, se participó en el evento "Carrera Caramelo" a invitación de la Subprocuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes de Sistema DIF Guaymas.





En atención a invitación de la Lic. Yumiko Yerania Palomarez Herrera Directora General de Contraloría Social y Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios (CPCE-M), se participó en la "V Reunión de Capacitaciones de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios", vía videoconferencia por Zoom.

Participación en tres eventos del Programa de Capacitación y Profesionalización, en materia de Contabilidad Gubernamental para el ejercicio 2022, sobre el tema "Fiscalización del Proceso de Implantación de la LGCG parte I y parte II" y Marco Integrado de Control Interno, impartido por personal de la Secretaría de Hacienda, vía videoconferencia por Zoom.

Participación en el "Taller de Ética, Moral y Responsabilidades de los Servidores Públicos", en las instalaciones del Auditorio Cívico Municipal a invitación de Presidencia Municipal y como parte del esfuerzo constante para la capacitación permanente de los funcionarios.

En el marco del convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Guaymas y el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), personal del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, participaron en el Taller Motivación para el Ambiente Laboral impartido por alumnos del ITSON de la licenciatura en psicología los días viernes del 01 de abril al 6 mayo de 2022.

Durante el trimestre se participó en once reuniones de gabinete de la Administración Pública Municipal.

Además, se participó en diferentes actos cívicos y culturales organizados por la Dirección de Acción Cívica y el Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas.

XVII.- Informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades;

Durante el desarrollo del presente trimestre, se elaboraron los siguientes informes:

- Oficio no. OCEG087/2022 a Presidencia Municipal con informe de marzo 2022.
- Oficio no. OCEG135/2022 a Presidencia Municipal con el informe de abril 2022.
- Oficio no. OCEG166/2022 a Presidencia Municipal con el informe de mayo 2022.
- Memorándum no. MEMO036/2022 Plan Mensual de Trabajo del mes de mayo 2022.
- Memorándum no. MEMO0482022 Plan Mensual de Trabajo del mes de junio 2022.
- Memorándum no. MEM0059/2022 Plan Mensual de Trabajo del mes de julio 2022.
- Oficio no. OCEG127/2022 a Secretaría del Ayuntamiento con el 1er. Informe trimestral de actividades 2022.





- Informe de avance de objetivos y metas del 1er. trimestre 2022 para Tesorería Municipal, a través de correo electrónico.

XVIII.- Prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes;

A solicitud de Tesorería Municipal, se participó en el llenado del Cuestionario de Control Interno de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a la Cuenta Pública 2021.

En atención a oficio DS-0732/2022 de la Secretaría de la Contraloría General de Estado, se remitió a Presidencia Municipal para su difusión, las convocatorias para el XVII Concurso Nacional de Transparencia en Corto y el XIV Premio Nacional de Contraloría Social como acciones de vinculación con la sociedad en materia de control de la gestión gubernamental de parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal en conjunto con la Comisión Permanente de Contralores Estado – Federación.

XIX.- Las demás que le señalen las leyes u otros ordenamientos jurídicos:

De conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se atendieron los siguientes asuntos:

- Durante el trimestre se actualizaron noventa y tres archivos del Portal de Transparencia Municipal y Nacional.
- Oficio número OCEG144/2022 para respuesta a solicitud de información número 260498222000074 vía oficio número UMT-0113/2022.
- Oficio número OCEG174/2022 para respuesta a solicitud de información número 260498222000078 vía oficio número UMT-0118/2022.

Participación en el curso "Obligaciones del Ayuntamiento en Materia de Transparencia", impartido por personal del Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI) en el Auditorio Cívico Municipal.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, quedo ante ustedes H. Órgano Colegiado de la Administración Municipal 2021-2024 a sus órdenes.

ATENTAMENTE


LIC. GISEL ROBLES QUIROZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



C.c.p.- Archivo/GRQ/GRQ/mipb.